

Comunicado N° 134

Respecto a la información difundida en un medio de comunicación, sobre una presunta negligencia, en la atención del paciente A. N.A. Q. (2 años), se informa lo siguiente:

1. La Red Asistencial Arequipa de EsSalud ha dispuesto se activen todos los mecanismos que nos permitan determinar las causas por las que el menor sufrió una descompensación durante la intubación, previa a una intervención quirúrgica programada en el hospital Yanahuara.
2. En ese sentido, se realizará una exhaustiva investigación para determinar si existió responsabilidad del personal a cargo de la atención en lo ocurrido. Asimismo se expresa el firme compromiso de brindar la atención oportuna y especializada que requiera el paciente durante su proceso de recuperación.
3. El menor actualmente se encuentra hospitalizado en el servicio de pediatría del Hospital Nacional Carlos Alberto Seguí Escobedo, donde se le brinda tratamiento médico y rehabilitación con evolución favorable, recibe alimentación por vía oral, sin apoyo ventilatorio.
4. La Alta Dirección se compromete a colaborar en el esclarecimiento del caso para la tranquilidad de la familia, la institución y la opinión pública.

Arequipa, 26 de noviembre de 2016